

Medirlo todo, medirlo bien

Publicado en *La Vanguardia* el 4-4-2010

Empezó en 1992, ha persistido durante casi dos décadas y ahora alcanza su máximo apogeo con la embestida directa al Papa. Se trata de la pederastia y se dirige contra las tres columnas del sistema católico: su autoridad moral –en tiempos de indolencia sigue despertando pasiones–, el sacerdocio, y el Papa. La confrontación está alejada de toda racionalidad, no persigue la búsqueda de la verdad, sino un relato acusador, dañino. Para construirlo se acude a:

La acumulación. Remontándose a 1940, se acumulan denuncias para aportar la cifra de 4.000 sacerdotes pederastas en Estados Unidos. Hay otra forma más honesta de presentar la cifra. En aquel país de 300 millones de habitantes con más de 2,5 millones de escolares y 763.000 universitarios en centros católicos, y 20.000 parroquias, se han dado a lo largo de medio siglo algo menos de 8 denuncias de paidofilia sacerdotal al año (y bajando). En Alemania, también denuncias, y no juicios ni sentencias, sólo el 0,037% de las formuladas los últimos 15 años corresponden a sacerdotes. Es decir el 99,96% de los pedófilos son seglares. ¿A nadie se le ocurre preguntar en qué cree ese 99,96%?

La agregación. En acumulación de datos del área anglosajona, caso de Irlanda, se mezclan los abusos sexuales, con el bofetón o el insulto para hinchar cifras.

La concentración del foco. Philip Jenkins, profesor de Historia y Estudios Religiosos de la Universidad de Pensilvania, afirma que se concentra el foco en los católicos prescindiendo de lo que ocurre en otras confesiones, y sobre todo en los maestros y profesores. Otro estudio, realizado durante los primeros seis meses del 2002, lo constata: Los 61 mayores periódicos de California publicaron 2.000 historias sobre posibles casos de paidofilia de sacerdotes por sólo 4 acerca de abusos en escuelas públicas, a pesar de ser abrumadoramente más numerosos según los datos oficiales.

Muerte a la presunción de inocencia. Todo sacerdote denunciado es culpable para la BBC, periódicos como *The New York Times* y buena parte de la prensa anglosajona. También en medios españoles como *El País*, *la Ser*, *El Periódico*, entre otros, o públicos como TV3 y Catalunya Ràdio. Se limitan a repetir los mismos relatos surgidos de las mismas fuentes sin ningún afán de hurgar en los hechos. ¿Pereza periodística o leña al mono? Se habla de denuncias como si fueran sentencias, se ignoran las absoluciones y las causas archivadas. La diócesis de Los Ángeles publicó en febrero del 2004 un informe sobre 104 denuncias: 43 de los inculcados habían muerto, otros habían abandonado el sacerdocio. De los 16 que sí permanecían sólo 4, el 25%, se enfrentaban a juicio. En un conocido informe en relación a la diócesis de Boston, Deal Hudson, afirma: “Sólo 4 de los más de 80 sacerdotes etiquetados por los medios de comunicación como ‘pedófilos’ son en realidad culpables de abusar de niños pequeños”. El 5% de las denuncias. Y así se podría seguir.

La ocultación del papel de la homosexualidad. Una buena parte de las denuncias por pederastia corresponden por la edad del afectado a relaciones homosexuales. Según la Congregación para la Doctrina de la Fe, a la que llegan los casos diocesanos más graves, el 60% corresponden a relaciones homosexuales, el 30% con mujeres, y sólo el 10% son de naturaleza pedófila. En España se asume, impasible el ademán, la regulación legal vigente que permite las relaciones sexuales entre un adulto y un mayor de ¡13 años! Aquí la ley es generosa con el pederasta y casi nadie protesta. Lo que en el área anglosajona sería un delito grave aquí no lo es.

La mentira. Se propaga que la Iglesia condena a excomunión a las víctimas que denuncian el delito, cuando en realidad establece lo contrario en la instrucción de *Crimen Solicitationis* de 1962 (actualizada en la revisión del Código Canónico de 1983 *Delictis gravioribus*). También se ha prodigado que el Papa tapó el caso del cura pedófilo Murphy. Denunciado en 1975, su caso fue archivado por la justicia por

falta de pruebas, aunque la diócesis lo apartó de sus tareas por prudencia. 20 años después, el caso viajó a Roma junto con otros y en relación a tema de naturaleza canónica: la posible vulneración del sacramento de la confesión. Pero incluso en este segundo hecho, el entonces cardenal Ratzinger no intervino. ¿Cuál es la base para acusar a Benedicto XVI? Ninguna pero *The New York Times* y sus palmeros han llenado páginas con todo ello. La implicación del celibato sacerdotal con la pederastia es otro ejemplo. La literatura científica señala que no existe relación. Una de tantas referencias puede encontrarse en el estudio *Sexual abuse in social context: clergy and other professional*. Pese a ello se insiste como si la concomitancia fuera cierta.

Fuera de contexto. El efectismo se multiplica al eliminar todo contexto. En España un estudio de 1994 del doctor Félix López, encargado por el Ministerio de Asuntos Sociales, señaló que los abusos a menores cometidos por maestros y profesores afectaban al 23% de las niñas y al 10% de los niños. El Departamento de Educación de Estados Unidos consideraba en el 2004 que entre el 3,5% y el 6% de los alumnos habían sido objeto de una actuación sexual inadecuada por parte de sus profesores, cifra coincidente con la encuesta oficial del 2003 que sitúa el dato en el 6,7%. Si los sacerdotes católicos hubieran actuado igual, y considerando sólo las escuelas, el número de casos en los últimos 50 años debería haber sido de unos 225.000 a 300.000 para igualar el ratio de los seglares, pero sólo fueron 4.392, es decir 60 veces menos.

La reiteración y el equívoco. Se acusa a la Iglesia de no haber hecho nada sobre esta cuestión. Es falso. De hecho es la única gran organización que trata con menores que ha adoptado medidas decisivas. Ningún gobierno de ningún país ha hecho nada parecido, a pesar de que la lacra es mucho mayor en los centros públicos. Nadie más lo reconoce públicamente. Ningún periódico ha pedido jamás la cabeza de un ministro de Educación o un secretario general por ello. La Iglesia desde 1983 ha establecido, revisado y ampliado normas, adoptado decisiones públicas de gran dureza, como con el padre Maciel, ha suspendido sacerdotes, cerrado las parroquias, aportado dinero sin obligación judicial. ¿Quién puede decir lo mismo? Con mucho menos motivo ha hecho mucho más. Todo esto no significa menospreciar los delitos que se hayan cometido, sino situarlos en el contexto real. La pederastia es una maligna tentación humana. Si practicáramos el método descrito, los españoles, aparecerían como unos pedófilos, empedernidos. No digamos ya los maestros y profesores. Pero sabemos que unos y otros son personas normales, con excepciones. Esa excepcionalidad en la Iglesia es todavía mucho mayor, y al presentarla como si fuera lo contrario, se comete una gran injusticia. La realidad sacerdotal es otra:

Cuando en el lugar más remoto y violento, la ONU, y las ONG abandonan el territorio, los misioneros, las monjas, permanecen. Centenares de ellos mueren cada año por esta causa. En el lugar más cercano, cuando el pobre o el desesperado busca ayuda, acude a una parroquia. Cientos de miles de familias de aquí confían sus hijos a escuelas católicas. Son millones en el mundo. Así continuará siendo, sin que los escándalos sobre la pederastia les afecten, porque confían en la Iglesia y en sus sacerdotes. Esa es la realidad. Juzgarla exige medirlo y medirlo bien.